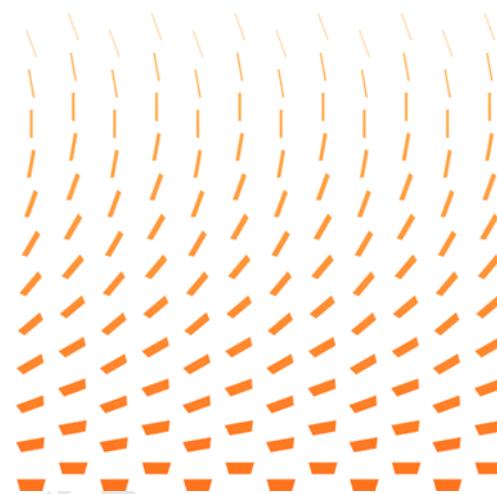


ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA



Unidad curricular:	Taller de Lutheria
Año:	1
Horas semanales:	5
Horas integradas:	Ciencias Experimentales - Biología (1) Introducción a las Ciencias Experimentales (1)



**Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular**



Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Formación Profesional Básica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa, el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, el trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la protección.

Interseccionalidad y educación

Al respecto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres afrodescendientes, siendo que en el análisis de la discriminación legal existía una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias estudiantiles están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que los reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)¹, en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *"adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinvenCIÓN se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el "arte de ser uno mismo"* (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros. Desde esta visión, es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la educación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces inciden en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de

¹ Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones*. En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Formación Profesional Básica

El diseño curricular del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) constituye una revisión fundada que responde al llamado de quebrar la homogeneidad de la oferta educativa en la Educación Media Básica - EMB (INEEd, 2021) y contribuye a deconstruir la matriz escolar tradicional (Yarca, 2017).

Un elemento estructural clave es la centralidad del taller, destacado como espacio curricular articulador y como un pilar convocante que motiva a la población estudiantil y facilita la elección de una formación de su interés (Ventós, 2015; Lasida, 2017; País, 2021). Desde el enfoque pedagógico, el Plan FPB se distingue por la creación de espacios de diálogo que habilitan la escucha de los jóvenes y fortalecen su participación (Ventós, 2015). En este contexto, el ejercicio docente se desarrolla a partir de un vínculo pedagógico cercano, siendo valorado tanto por sus saberes como por la relación de proximidad que establecen con los estudiantes, destacándose particularmente la figura del docente de Taller como un mediador motivacional fundamental para la continuidad educativa.

Finalmente, el Plan FPB promueve la integralidad y la interdisciplinariedad, relacionando de manera orgánica las unidades curriculares teóricas con el taller. Esta integralidad, considerada su principal fortaleza y sello distintivo, se manifiesta en espacios que buscan trascender deliberadamente el asignaturismo y la fragmentación del formato escolar.

Fundamentación de la orientación Artes y Artesanías

La orientación de Artes y Artesanías en la Formación Profesional Básica (FPB) de UTU se estructura como una propuesta pedagógica dinámica, que sitúa la rotación práctica en talleres como eje central de la experiencia formativa. A lo largo de sus dos años de duración, el ciclo concentra una intensa exploración que cuenta con el recorrido por seis talleres artístico-artesanales, completando así una inmersión inicial amplia y diversificada, que se complementa con unidades curriculares específicas del campo artístico y del tronco común general disciplinar.

Este modelo de exploración intensiva y guiada constituye la principal fortaleza de la modalidad. Se trata de una aproximación práctica diseñada para revelar aptitudes e intereses a través del contacto directo con múltiples lenguajes, materiales y técnicas. La rotación permite al joven experimentar, contrastar y descubrir su potencial en un abanico concreto de disciplinas en un tiempo acotado y efectivo.

El espacio curricular artístico-artesanal está específicamente dirigido a formar desde una perspectiva integral, a través de la práctica en múltiples talleres durante el primer año, donde se fomenta de manera simultánea:

- El desarrollo de la creatividad y la expresión personal.
- La agudización de la sensibilidad y la percepción estética.
- La capacidad de análisis y reflexión sobre los fenómenos artísticos y culturales.
- La adquisición de habilidades motrices y técnicas aplicables a diversos materiales y procesos.

Paralelamente, la integración disciplinar con los espacios de taller artísticos consolida una formación integral, asegurando la formación en Educación Media Básica y aportando una base de conocimientos que contextualiza y enriquece la práctica técnica.

Al finalizar el FPB en dos años, se espera que estudiantes hayan acumulado una valiosa experiencia práctica exploratoria, haber conocido de primera mano diferentes disciplinas artísticas le proporciona una base empírica sólida para tomar una decisión consciente y motivada sobre su futuro educativo inmediato. La exploración artística facilita y promueve de manera ágil la continuidad educativa hacia la Enseñanza Media Superior. A egresar tendrán herramientas para optar, con un conocimiento real y una vivencia personal, por una de las propuestas de Bachillerato Figari en el área artístico-artesanal —para profundizar en una de las disciplinas ya exploradas— o por cualquier otra opción de su preferencia, habiendo fortalecido su autonomía y su criterio de elección.



Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuya de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que las comunidades docentes, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

El perfil de egreso del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) se ha diseñado como una respuesta integral a la necesidad de superar la mera instrucción técnica para cimentar las bases de participación social significativa y la continuidad educativa. Su estructura en cinco ejes articulados busca garantizar que cada estudiante desarrolle las capacidades, valores y perspectivas necesarias para habitar e intervenir en un mundo en constante transformación, marcado por desafíos tecnológicos, socioambientales y laborales complejos. La educación en este nivel debe asegurar procesos formativos que incluyan saberes técnicos básicos, y acciones orientadas al desarrollo de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos. A continuación se presenta la Imagen N° 1 como síntesis de lo antes expuesto.

Imagen Nº 1: Perfil de egreso de la propuesta de Formación Básica Profesional



Fuente: Elaboración propia.

Aportes de la unidad curricular al perfil de egreso

El Taller de Luthería se presenta como un espacio formativo integral en el que convergen saberes históricos, técnicos, artísticos y tecnológicos, orientados a la construcción, reparación y comprensión de instrumentos musicales. La luthería, en tanto disciplina artesanal y artística, implica un conocimiento profundo de los materiales, las herramientas, los procesos constructivos y los principios acústicos que permiten transformar la materia prima en un objeto sonoro con valor estético y funcional.

Desde el punto de vista formativo, la luthería favorece el desarrollo de valores y actitudes fundamentales. La paciencia y la perseverancia se constituyen como saberes actitudinales indispensables, ya que la construcción de instrumentos exige procesos prolongados, precisos y muchas veces reiterativos. Asimismo, el taller promueve la creatividad y la experimentación, alentando la búsqueda de soluciones propias y la exploración de alternativas constructivas, entendiendo el error como parte del aprendizaje. Finalmente, la colaboración y el trabajo en equipo se integran al saber disciplinar, reconociendo la luthería

como una práctica que puede enriquecerse a partir del intercambio de conocimientos, la ayuda mutua y la construcción colectiva.

El perfil de egreso de la propuesta de Formación Básica Profesional con orientación en Taller de Luthería define a un/a estudiante que ha desarrollado saberes técnicos, conceptuales y valores que le permiten desempeñarse de manera crítica, responsable y creativa en contextos educativos, productivos y socioculturales vinculados a la construcción de instrumentos musicales, así como continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

1. Formación integral y aprendizaje permanente

El/la egresado/a posee una formación integral que articula conocimientos técnicos de la luthería con saberes generales, culturales y éticos. Reconoce el aprendizaje como un proceso continuo, desarrollando la capacidad de autoevaluarse, actualizar saberes y adaptarse a nuevos desafíos tecnológicos, artísticos y laborales. Valora el trabajo manual, la precisión, la paciencia y el compromiso con la calidad como pilares del oficio, integrando teoría y práctica de manera reflexiva.

2. Pensamiento crítico y comunicación multimodal

Desarrolla pensamiento crítico para analizar procesos de diseño, construcción de instrumentos musicales, tomando decisiones fundamentadas en criterios técnicos, estéticos y funcionales. Se comunica de manera efectiva utilizando diversos lenguajes: oral, escrito, gráfico y técnico (planos, esquemas, bocetos), así como herramientas digitales básicas, lo que le permite documentar procesos, intercambiar saberes y presentar su trabajo en distintos contextos educativos y laborales.

3. Ciencia, tecnología y sostenibilidad con perspectiva crítica

Comprende los fundamentos científicos vinculados a los materiales, la acústica, las estructuras y los procesos físicos involucrados en la luthería. Utiliza tecnologías y herramientas de forma responsable, incorporando una perspectiva crítica sobre el impacto ambiental del oficio. Valora el uso sostenible de los recursos, la selección consciente de maderas y materiales, y el respeto por el entorno natural y cultural, promoviendo prácticas de producción responsables.

4. Participación en el mundo educativo y laboral

El/la egresado/a está preparado/a para integrarse progresivamente al mundo del trabajo, ya sea en talleres, emprendimientos propios o experiencias formativas posteriores. Reconoce las normas básicas de seguridad, organización y trabajo colaborativo, y comprende la importancia del rol de la luthería en el ámbito cultural y productivo. Asimismo, puede continuar trayectorias educativas en niveles de mayor especialización técnica o artística.

5. Participación democrática y convivencia intercultural

Participa de manera activa y responsable en espacios educativos y comunitarios, respetando la diversidad cultural, social y de saberes. Valora la convivencia democrática, el trabajo cooperativo y el intercambio intergeneracional, reconociendo la luthería como un saber histórico y culturalmente situado. Actúa con responsabilidad ética, respeto mutuo y compromiso con la comunidad.



Contenidos formativos



Propósitos formativos

<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de la luthería. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Orígenes y evolución de la luthería como oficio artesanal. 1.2. La luthería en diferentes contextos culturales y épocas históricas. 1.3. El rol social, artístico y cultural del/la luthier. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Valora la importancia histórica, cultural y artística de la luthería.
<ol style="list-style-type: none"> 2. Clasificación de los instrumentos musicales. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Tipos de instrumentos musicales según su modo de producción sonora: <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Aerófonos 2.1.2. Cordófonos 2.1.3. Membranófonos y percusión. 2.2. Características generales de cada familia y ejemplos representativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce y clasifica los instrumentos musicales según su producción sonora.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Materiales, herramientas y normas de seguridad. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Reconocimiento y selección de maderas y otros materiales utilizados en luthería. 3.2. Uso adecuado de herramientas manuales y eléctricas. 3.3. Normas básicas de seguridad e higiene en el taller. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica y clasifica los materiales empleados en la Luthería, valorando propiedades y características. ● Identifica y manipula herramientas de manera segura, realizando tareas de mantenimiento para su conservación

<p>3.4. Cuidado del espacio, de los materiales y de las herramientas compartidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora rutinas de mantenimiento y cuidado del taller que garanticen seguridad y salud en el entorno.
<p>4. Diseño y planificación del proyecto de instrumento musical.</p> <p>4.1. Diseño del instrumento musical y definición de su función sonora.</p> <p>4.2. Elaboración de planos, bocetos y plantillas.</p> <p>4.3. Diseño estético y criterios de ornamentación.</p> <p>4.4. Organización de etapas de trabajo y secuencia de operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla la creatividad e integra los principios del diseño que le permiten crear bocetos y prototipos, evaluando los diseños como proceso de aprendizaje continuo del plan de trabajo elaborado.
<p>5. Técnicas básicas de trabajo en luthería.</p> <p>5.1. Afilado y mantenimiento de herramientas.</p> <p>5.2. Medición, marcado y trazado.</p> <p>5.3. Cepillado de planos.</p> <p>5.4. Corte con serruchos.</p> <p>5.5. Perforado con punzón y taladro.</p> <p>5.6. Lijado de superficies.</p> <p>5.7. Pintura, lustrado y terminaciones finales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla técnicas básicas de trabajo en luthería que le permiten el manejo de materiales y procesos de ensamble, aplicando técnicas de creación y acabado en instrumentos musicales.
<p>6. Construcción, prueba y evaluación del instrumento.</p> <p>6.1. Ensamblado de las distintas partes del instrumento.</p> <p>6.2. Prueba sonora del instrumento terminado.</p> <p>6.3. Ajustes y correcciones básicas en función del sonido obtenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la calidad del sonido, identifica problemas a corregir en los instrumentos musicales y desarrolla técnicas de evaluación, fomentando la mejora continua.

Recomendaciones didácticas

Para la efectiva articulación y planificación de la integración el Plan establece instancias de planificación y gestión escolar compartida, desde un enfoque integrado e interdisciplinario, en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI). Esta instancia posibilita la construcción de una mirada heterogénea sobre el objeto de estudio, enriqueciendo la tarea docente a partir del intercambio, la complementariedad de saberes, transdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

Aportar perspectivas didácticas para el abordaje de la unidad curricular Taller de Luthería implica reconocer la especificidad de una disciplina eminentemente práctica, artesanal y artística, que integra saberes técnicos, históricos, estéticos y expresivos. Desde esta orientación, la enseñanza no se limita a la transmisión de técnicas constructivas, sino que promueve procesos formativos integrales que articulan el saber hacer, el saber pensar y el saber ser.

En este sentido, el Plan de Estudios establece instancias de planificación y gestión escolar compartida desde un enfoque integrado e interdisciplinario, en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI). Dicho espacio favorece la construcción de una mirada heterogénea sobre el objeto de estudio —el instrumento musical— enriqueciendo la tarea docente mediante el intercambio, la complementariedad de saberes, la transdisciplinariedad y el trabajo en equipo. Esta articulación permite vincular la luthería con áreas como la historia, la física del sonido, la educación artística, la tecnología y la seguridad en el trabajo, entre otros saberes que se definirán por el colectivo docente.

En la actualidad, la enseñanza de la luthería se concibe desde un enfoque activo y situado, donde el estudiante es protagonista de su proceso de aprendizaje. El taller se transforma en un espacio de experimentación, reflexión y producción, en el cual los contenidos se desarrollan a partir de proyectos concretos de construcción de instrumentos musicales.

La disciplina se enseña integrando contenidos como la historia de la luthería, el conocimiento de los tipos de instrumentos musicales (aerófonos, cordófonos y de percusión), el reconocimiento y uso responsable de materiales y herramientas, así como

normas de seguridad e higiene propias del trabajo en taller. Estos saberes se abordan de manera contextualizada, vinculándolos permanentemente con la práctica.

Uno de los desafíos actuales para los docentes radica en equilibrar la transmisión de técnicas tradicionales con la incorporación de enfoques contemporáneos que promuevan la creatividad, la experimentación y la resolución de problemas. Asimismo, resulta desafiante atender la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, sosteniendo la motivación en procesos que requieren tiempo, precisión, paciencia y perseverancia.

¿Cómo se trabaja en el espacio taller?

El espacio taller constituye el núcleo pedagógico de la orientación. Allí, el aprendizaje se organiza a partir de proyectos que incluyen el diseño del instrumento, la definición de su funcionalidad sonora y estética, y la elaboración de plantillas. Durante el proceso, los estudiantes aplican técnicas específicas como el afilado de herramientas, el lijado de superficies de madera, el marcado con instrumentos de medición, el cepillado de planos, el corte con serruchos, la perforación con punzón y taladro, así como tareas de pintura y lustrado.

El taller también es un espacio privilegiado para el desarrollo de actitudes y valores. Se fomenta la paciencia y la perseverancia, entendiendo que la construcción de un instrumento musical es un proceso progresivo que requiere constancia y cuidado. Del mismo modo, se promueve la creatividad y la experimentación, habilitando el error como parte del aprendizaje y como oportunidad para mejorar los resultados.

La instancia final de prueba sonora de los instrumentos terminados permite integrar los aspectos técnicos y expresivos, favoreciendo la reflexión sobre la calidad del trabajo realizado y la relación entre diseño, materiales y sonido.

El trabajo en equipo ocupa un lugar central en el Taller de Luthería. La conformación de grupos para el diseño del proyecto, la división de operaciones y la potenciación de las virtudes individuales contribuyen a mejorar los resultados y fortalecen el aprendizaje colectivo. Este enfoque favorece la socialización, el desarrollo de habilidades blandas y la construcción de vínculos basados en el respeto, la cooperación y la responsabilidad compartida.

Desde una perspectiva metodológica, se sugiere a los docentes:

- Implementar el aprendizaje basado en proyectos.
- Promover instancias de reflexión sobre la práctica, tanto individual como grupal.
- Incorporar registros gráficos y escritos del proceso constructivo.
- Actualizar saberes técnicos y pedagógicos mediante la formación continua y el intercambio con otros docentes y luthiers.

Estas estrategias contribuyen al desarrollo profesional docente y permiten resignificar la enseñanza de la luthería como un campo dinámico, en diálogo permanente con el presente y con las trayectorias de los estudiantes.

El abordaje disciplinar comienza con la introducción a la construcción de instrumentos, recuperando la historia de la luthería como práctica cultural que ha acompañado el desarrollo de las sociedades y de la música a lo largo del tiempo. El conocimiento de los distintos tipos de instrumentos —de cuerda, viento y percusión— permite comprender las particularidades estructurales y sonoras de cada familia, así como los criterios constructivos que las diferencian. A su vez, el reconocimiento de los materiales y herramientas básicas, junto con la incorporación de normas de seguridad en el taller, constituye un saber fundamental para el desempeño responsable y consciente en un entorno de trabajo manual.

El módulo de diseño y planificación introduce saberes propios del pensamiento proyectual, esenciales en la práctica luthier. El diseño de instrumentos implica la toma de decisiones fundamentadas en la forma, el tamaño, la ergonomía y la selección de materiales, articulando criterios estéticos y funcionales. La planificación de proyectos favorece el desarrollo de habilidades organizativas, como la definición de objetivos, la gestión del tiempo y la previsión de recursos. El dibujo técnico y los bocetos se consolidan como herramientas de comunicación y anticipación del proceso constructivo, permitiendo visualizar, corregir y optimizar las ideas antes de su materialización.

En el módulo de técnicas básicas de construcción, el saber disciplinar se vincula directamente con el hacer. El trabajo con madera y metales introduce al estudiantado en técnicas específicas de corte, lijado, ensamblaje y acabado, promoviendo la precisión, la atención al detalle y el respeto por los tiempos del material. Las técnicas de acabado —como la pintura y el barnizado— no solo cumplen una función estética, sino también protectora y acústica, reforzando la comprensión integral del instrumento como objeto

artístico y sonoro. El ensamblaje y ajuste de piezas consolidan la articulación entre teoría y práctica, permitiendo evaluar el resultado final del proceso constructivo.



Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan EMBT 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información no sólo al estudiante y al docente sino que también a otros actores de la comunidad educativa. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que estudiantes reciben a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, “como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función “clásica” de aprobar, promover, certificar”. (p. 13).

En la Orientación Taller de Luthería, la evaluación de los aprendizajes debe concebirse como un proceso integral, formativo y continuo, en coherencia con la perspectiva pedagógica explicitada en el Plan FPB 2025. Desde este enfoque, evaluar implica acompañar los procesos de construcción de saberes técnicos, reconociendo que el aprendizaje en contextos de taller se produce de manera progresiva, situada y profundamente vinculada a la experiencia práctica.

La evaluación no se reduce a la calificación de un producto final —el instrumento musical terminado— sino que se configura como un conjunto de observaciones sistemáticas, orientaciones, ajustes y retroalimentaciones que permiten al estudiante reconocer sus avances, identificar dificultades y fortalecer su autonomía como aprendiz.

En el Taller de Luthería, los contenidos comprenden tanto saberes disciplinares (historia de la luthería, clasificación de instrumentos musicales, materiales y herramientas) como saberes técnicos (diseño, medición, corte, lijado, ensamblado, afinado, terminaciones) y habilidades para la convivencia y agencia personal (paciencia, perseverancia, creatividad, trabajo en equipo, responsabilidad y cuidado).

Para evaluar estos contenidos y propósitos formativos, el docente puede recurrir a estrategias tales como:

- Observación directa y registros de proceso, que permitan valorar el uso adecuado de herramientas, el respeto por las normas de seguridad, la aplicación de técnicas de trabajo y la progresión en la precisión y prolividad.
- Evaluación de proyectos, considerando el diseño del instrumento, la planificación de las operaciones, la elaboración de plantillas y la coherencia entre la idea inicial y el producto construido.
- Instancias de autoevaluación y coevaluación, donde los estudiantes reflexionen sobre su desempeño, reconozcan dificultades, identifiquen aprendizajes logrados y valoren el aporte propio y de sus compañeros en el trabajo colaborativo.
- Producciones orales y escritas breves, vinculadas a la historia de la luthería, la clasificación de instrumentos (aerófonos, cordófonos y de percusión) y la fundamentación de decisiones técnicas y estéticas adoptadas.
- Pruebas de sonido y puesta en común, como instancias de evaluación auténtica, donde se analice el funcionamiento del instrumento, se intercambien apreciaciones y se propongan mejoras.

Estas estrategias permiten evaluar no solo el resultado, sino también el proceso de aprendizaje, promoviendo la paciencia y la perseverancia necesarias en la construcción artesanal, así como la creatividad y la experimentación sin temor al error.

Retroalimentaciones fundadas y criterios de apoyo

La retroalimentación ocupa un lugar central en la evaluación integrada. En el Taller de Luthería, debe ser oportuna, clara y específica, orientada a guiar al estudiante en la mejora de sus prácticas y en la comprensión de los criterios de calidad del trabajo artesanal. Las devoluciones fundadas se apoyan en criterios previamente explicitados, tales como el

cuidado de los materiales, la precisión en las mediciones, la correcta secuencia de operaciones, la seguridad en el uso de herramientas y la colaboración en el equipo de trabajo.

Asimismo, la evaluación debe ofrecer criterios de apoyo diferenciados, atendiendo a los distintos ritmos y trayectorias de aprendizaje. En muchos casos, la experiencia escolar constituye una aproximación inicial al oficio, por lo que resulta fundamental generar andamiajes, demostraciones prácticas, acompañamiento cercano y ajustes pedagógicos que favorezcan la permanencia y el aprendizaje significativo.

Evaluar para aprender en contextos de taller

Evaluar en la Orientación Taller de Luthería implica, en definitiva, evaluar para aprender. La evaluación se convierte en una herramienta para fortalecer la motivación, estimular la mejora continua y promover el desarrollo de habilidades técnicas y blandas, como la socialización, el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida. Desde esta perspectiva, la evaluación adquiere sentido en la medida en que contribuye a enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, acompañando a los estudiantes en la construcción de saberes y en la apropiación de un oficio que integra técnica, arte y sensibilidad.



Bibliografía²

- Anijovich, R. (2017). *La evaluación formativa*. Paidós.
- Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.
- Anijovich, R. et al. (2010). *Evaluar para aprender*. Aique.
- Bucur, V. (2019). *Handbook of materials for string musical instruments*. Springer.
- Busquier, L., et al. (2021). Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles. *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy*, 5(2), 17-37.
- Camilloni, A. (2007). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós.
- Courtinall, R., & Johnson, T. (2018). *The art of violin making*. Robert Hale.
- Cumpiano, W. R., & Natelson, J. D. (1994). *Guitarmaking: Tradition and technology*. Chronicle Books.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. Morata.
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill.
- Dirección General de Educación Técnico Profesional - UTU. (2025). *Plan Formación Profesional Básica 2025* (Resolución № 3325/025, Exp. 2025-25-4-008138). Administración Nacional de Educación Pública.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores.
- Gore, T., & Gilet, G. (2011). *Contemporary acoustic guitar design and build*. Gore/Gilet.

² Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.

- Hoadley, R. B. (2000). *Understanding wood: A craftsman's guide to wood technology*. Taunton Press.
- Perkins, D. (2010). *El aprendizaje pleno*. Paidós.
- Perrenoud, P. (2008). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Graó.
- Pye, D. (1995). *The nature and art of workmanship*. Cambridge University Press.
- Rossing, T. (2014). *The science of string instruments*. Springer.
- Sadie, S. (Ed.). (2001). *The new Grove dictionary of music and musicians (2^a ed.)*. Macmillan.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós.
- Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo*. Paidós.
- Sennett, R. (2009). *El artesano*. Anagrama.
- UNESCO. (2017). *Educación para el desarrollo sostenible: objetivos de aprendizaje*. UNESCO.
- Vigotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.
- Zavala, A. (2007). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Graó.